La policía allanó el domicilio del ex Ministro de Hacienda de Aldo Cantor

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 385 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 13 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 4

Fué descubierta una defraudación de $ 134.000

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

...blicaciones política que viene hacien

EN UN boliche del barrio oeste ocurrió un hecho de sangre. Un ebrio hirió a otro de dos puntazos en un brazo, siendo ambos detenidos. Página 8.

* * *

LA CHICA tiene quince años y un novio y se enojó con éste. Por eso deseó morir y bebió una solución de bicloruro, siendo atendida a tiempo y salvado.

Hay quien intenta matarse con una razón aceptable; pero son más los que quieren hacer el gran viaje porque sufren una simple afección física o por un pequeño conflicto sentimental. Pág. 5.

* * *

EL CONFLICTO tranviario de Rosario. Cuando ya se daba por resuelto el prolongado conflicto tranviario de Rosario, que tantos inconvenientes ha ocasionado últimamente al movimiento urbano de aquella ciudad, he aquí que nuevas dificultades amenazan con prolongarlo nuevamente. Pág. 3.

* * *

SE SOLICITO el enjuiciamiento del Juez del crimen doctor Facio. Acúsasele de haber menoscabado el nivel moral de la policía.

Están vivas aún en el recuerdo de todos las diversas alternativas del proceso a que diera lugar el asesinato del concejal metropolitano doctor Carlos A. Ray. Pág. 2.

* * *

LA SITUACION del personal de los bancos y los directores locales. La revista que representa a los bancarios de todo el país interpreta los deseos generales de ese personal. La compensación del personal. En diversas oportunidades EL ORDEN ha señalado su interés por los problemas que se relacionan con los bancarios. Pág. 2.

* * *

LAS INCOMUNICACIONES postales. Nos bastaría recorrer rápidamente una de nuestras carpetas, para adquirir el convencimiento de que el servicio de correos adolece de numerosas deficiencias. Pág. 2.

* * *

UNA JEFATURA de policía. Cuando el Gobierno de la Provincia designó jefe de policía del departamento Garay, censuramos el error que se había cometido al elegir la persona que debía ocupar ese cargo. Posiblemente por carecer de informaciones adecuadas, había sido llevado a ese cargo un vecino de Helvecia, cuyos antecedentes no se hallaban en condiciones de explicar semejante nombramiento. Pág. 2.

* * *

BRISSET Y Hahn se encuentran listos para el match de mañana. Ambos boxeadores se encuentran en inmejorables condiciones. Pág. 12.

* * *

UN COMENTARIO interesante acerca del significado de la superioridad en tennis. Muy a menudo las cualidades técnicas se equilibran y es el espíritu de lucha el que decide la victoria. Algunos casos célebres de rivalidad. En Saint Cloud. Página 13.

* * *

ES INTENSA la expectativa que despierta la disputa del gran premio nacional. Se cuenta como seguro la participación de los más destacados volantes argentinos en la competencia automovilística más importante. Las inscripciones se cerrarán el día 21 del actual. Pág. 12.

EL SENADOR ANTILLE...



que hoy parte para San Juan presidiendo la comisión reorganizadores del radicalismo sanjuanino por el encargo del Comité Nacional

LOS MAESTROS DE LA REPUBLICA YA PODRAN VIAJAR

Se les concederá el 50 o|o de rebaja en todos los ferrocarriles del país. Ahora podrán

CONOCERLO

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección General de Ferrocarriles comunicó que para la semana entrante dará por terminadas con éxito las gestiones tendientes a obtener la rebaja del 50 o|o en los pasajes de todos los ferrocarriles del país a fin de favorecer a los maestros que deseen realizar viajes por la República aprovechando los meses de vacaciones.

LAS RELACIONES MARITIMAS ENTRE FRANCIA Y LA AMERICA LATINA

PARIS, 17. — "L'Avenir" publica un nuevo artículo dedicado a asuntos marítimos, en el que vuelve a ocuparse con insistencia de la importancia que revisten las relaciones marítimas entre Francia y los países de la América latina, al respecto de lo cual pide que no se escatime ningún esfuerzo para acrecentar dichas relaciones.

El citado diario se muestra muy complacido por la seguridad de que en breve se incorporarán dos grandes y modernas unidades a las líneas francesas de navegación entre Francia y el Río de la Plata, para defender el prestigio del pabellón francés.

ENTRO EN ACTIVIDAD EL VOLCAN KRAKATOA

BATAVIA, 17. — El volcán Krakatoa, situado en el estrecho de la Sonda, ha vuelto a entrar en un período de intensa actividad, arrojando de su cráter grandes masas de materias en fusión.

SERVICIO AEREO ENTRE SEVILLA Y BUENOS AIRES

MADRID, 17. — La compañía Transaérea Colón, que proyecta establecer un servicio de aeronaves entre Sevilla y Buenos Aires, anuncia que enviará un ingeniero en breve a Alemania, para adquirir un dirigible que le ha ofrecido el gobierno italiano.

La aeronave es de un tipo idéntico al "Italia", que se perdió en las regiones polares. Tiene una capacidad de 18.000 metros cúbicos y es mucho menor que el "Conde Zeppelin".

Este dirigible se utilizará como escuela de pilotos, pues se necesitarán más de quince para comenzar con regularidad el servicio, y todavía no hay sino muy pocos experimentados.

PERDIDA DE UN DOCUMNTO QUE HARA ESCANDALO

Será motivado por haber desaparecido un documento alemán que se habría publicado en una revista

INGLESA

BERLIN, 17. — Causó gran sensación una noticia publicada hoy por el diario "Vorwaerts" anunciando que una revista inglesa publicó un memorándum secreto que data del mes de noviembre ppdo., en el que el ministro de Defensa, señor Groener insistía en la construcción de un crucero acorazado, especialmente porque en caso de estallar un conflicto armado, Alemania debía dominar el mar Báltico frente a Polonia.

Los diarios al hacerse eco del asunto consideran que la desaparición del documento provocará un enorme escándalo.

Hasta ahora no apareció ningún desmentido oficial.

En cuanto al diario "Vorwaerts" prevee traerá envuelto una acción política de vastos alcances.

FUE ALLANADO EL DOMICILIO DE UN EX MINISTRO

Se trata del ex secretario de Hacienda señor

VALENZUELA

BUENOS AIRES, 17. — Comunican de San Juan que hoy fué allanado por la policía, el domicilio particular del ex ministro de Hacienda, señor Valenzuela procediéndose luego de acuerdo a las instrucciones recibidas a su detención.

DICTOSE AUTO DE PRISION PARA EL DR. A. ORFILA

MENDOZA, 17. — El juez que entiende en el proceso instaurado contra el ex gobernador de esta provincia Dr. Alejandro Orfila, ha dictaminado la prisión preventiva del mismo por considerar plenamente comprobada la malversación de fondos y las graves irregularidades que se le imputan cometidas en el desempeño de sus funciones públicas.

UN SUBMARINO ESTUVO A PUNTO DE SER HUNDIDO

BRID PORT, 17. — Las autoridades navales de esta base están investigando un caso extraño que, según algunos funcionarios, podría constituir un atentado contra un submarino.

El hecho ha sido conocido la pasada noche, cuando observóse que la guindalera que unía al submarino comercial Defender, con el buque levantaminas norteamericano Mallard, estaba cortada.

El descubrimiento hízose momentos antes de la partida del Mallard, el cual debía remolcar al submarino a Block Island, para efectuar pruebas de salvamento, debiendo realizar dicho submarino pruebas de inmersión.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

LABOR DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 1928

BUENOS AIRES, 17. — Un comunicado de esta institución informa sobre su labor desarrollada durante el año 1928.

Entre sus actividades, el informe destaca el ciclo de conferencias realizado en las distintas bases navales, a las que acudieron 4.000 conscriptos; otro ciclo de conferencias públicas, desarrollado en número de once en esta ciudad, con una concurrencia total de 15.000 personas; varios actos de divulgación sanitaria realizados en los establecimientos fabriles e industriales, y otros efectuados bajo el patrocinio de diversas instituciones.

Además, la Liga editó y distribuyó 20.000 ejemplares de un folleto de propaganda en favor del examen prenupcial, y donó al Consejo nacional de educación, 5.000 ejemplares del folleto "La educación sexual", de Avril de Sainte-Croix.

ANTES DEL DOMINGO SE DARAN A CONOCER LOS NOMBRAMIENTOS DE VARIOS ALTOS FUNCIONARIOS

Serán reorganizadas todas las reparticiones del estado, a fin de lograr mayor rendimiento de los empleados, con mayores economías practicándose un severo control

LOS NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 17. — En los círculos políticos circulan insistentes rumores de que posiblemente antes de fin de semana se producirán varios nombramientos de importancia en las distintas reparticiones de la administración.

REORGANIZACION DE PERSONAL

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, en breve se comenzará la reorganización de todas las reparticiones de gobierno, a fin de lograr mayor rendimiento por parte de los empleados con lo que se obtendrá una mayor economía en el presupuesto, habiéndose resuelto que para tal fin se mantenga un severo control en las inversiones.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 17. — Se han dado a conocer los nuevos nombramientos producidos en el ejército, habiéndose designado para: Director de la Aeronáutica al Coronel Crespo, director del personal al General Bruce, director del Colegio Militar al Coronel Reynaldo, Subdirector al Teniente Coronel Linch, Diderctor de la Escuela de Suboficiales al Teniente Coronel Salvatierra y Subdirector al Teniente Coronel Giovanelli

También ha sido nombrado el Director Interino de Irrigación, correspondiendo dicho nombramiento al Ingeniero Outes.

NOMBRAMIENTOS EN LAS MILICIAS DEL FASCISMO

El diputado Atilio Terruzzi se hizo cargo de la jefatura de

LAS MILICIAS

ROMA, 17. — El diputado Atilio Terruzzi, ex gobernador de la Cirenaica, de cuya colonia acaba de regresar, se ha hecho cargo de la jefatura de la milicia fascista, para la cual fué recientemente designado.

Terruzzi ha sido recibido en audiencia por el jefe del gobierno, señor Mussolini, quien oficialmente le ha confiado la tarea de aumentar la eficacia de la organización en la cual hay constantemente 15.000 hombres en servicio activo.

La parte principal de la organización consta de 200.000 hombres consistentes en voluntarios.

Terruzzi partió de la Cirenaica ayer, haciendo todo el viaje hasta ésta en aeroplano.

EL GENERAL BOOTH FUE ELIMINADO DE LA JEFATURA DEL EJERCITO DE SALVACION

SUMBURY (Sobre el Támesis), 17. El alto consejo del Ejército de Salvación resolvió por 55 votos contra 8, que el general Brawell Booth es incapaz de continuar desempeñando los deberes de comandante en jefe del Ejército de Salvación.

NOTA DE BOLIVIA A LA LIGA DE LA SNACIONES

GINEBRA, 17. — La secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido una nota del gobierno de Bolivia, la cual fué inmediatamente enviada a los miembros del Consejo y a las naciones interesadas.

DEFRAUDACION DE IMPORTANCIA EN LA CASA MOUSSION

El monto de lo defraudado alcanza a la suma de 134.000 pesos y el autor es el gerente de la casa

SR. CARLOS MOREL

BUENOS AIRES, 17. — Ha causado gran sorpresa en esta ciudad el descubrimiento, hecho hoy de una nueva defraudación, cometida en la casa de Modas Moussión, por el Gerente de la misma apellidado Carlos Morel de 24 años de edad

Según las últimas noticias recibidas el monto de lo defraudado asciende a la suma de $ 134.000; habiéndose descubierto que Morel realizaba las sustracciones a fin de despilfarrar el dinero en el juego.

La policía prosigue en la instrucción del correspondiente sumario con el objeto de establecer la verdadera culpabilidad del imputado.

AUMENTA LA CRIMINALIDAD EN BERLIN

BERLIN, 17. — Con motivo del incremento de la criminalidad, millares de agentes de policía efectuaron una batida por el barrio de la estación, poblado por gentes de mal vivir, procediendo al arresto de 200 sospechosos.

¿UNA INSENSATEZ DE SANDINO?

MANAGUA, 17. — Sandino ha propuesto, por intermedio de sus parientes, que se realice una conferencia de paz con Moncada, sugiriendo que se divida a Nicaragua en dos partes: una constituirá la república nicaragüense, bajo el mando del



presidente actual, y la otra será la provincia de Nueva Segovia bajo el mando de Sandino. El presidente Moncada calificó a este proyecto de "insensatez" y agregó: "Esta proposición es una traición y he resuelto dar término a esta vergonzosa farsa de patriotismo, ordenando el enrolamiento de voluntarios para combatir a Sandino. La paz reina en el país, excepto en una pequeña región al norte, cerca de la frontera de Honduras, donde pequeñas tropas destruyen las cosechas. Estoy obligado a evitar eso y la ley marcial ha sido decretada en la región perturbada. Se han organizado fuerzas suficientes para devolver la tranquilidad a todo el país."

El proyecto de ley que prevé las sumas necesarias para sostener la guardia nacional no ha sido votado aún por el congreso, aunque los debates al respecto hayan durado varios días. La guardia nacional funciona actualmente por decreto presidencial.

Continúa Impidiéndose la Aparición del Diario "Democracia", Opositor al Gobierno



LAS INCOMUNICACIONES POSTALES

Nos bastaría recorrer rápidamente una de nuestras carpetas, para adquirir el convencimiento de que el servicio de correos adolece de numerosas deficiencias.

De todos los puntos de la provincia, nos llegan quejas, muchas de ellas debidamente documentadas. Recibos de telegramas entregados fuera de hora, cartas que han viajado por toda la República y llegan con una semana, o diez días de atraso, encomiendas que se pierden, etc., etc. Todos estos contratiempos, vistos así, en conjunto, dan la impresión de un verdadero desquicio dentro del V Distrito de Correos y Telégrafos.

Durante la anterior Dirección, fuimos nosotros los encargados de señalar todas estas deficiencias. Posiblemente por ello es que nos llegan tantas denuncias, cuya consideración es necesaria, porque reflejan sin dar motivo a dudas, un estado peligroso de desorden dentro de una repartición en la que la puntualidad debe ser la primer virtud.

Lo que se relaciona en particular con el arribo de nuestras ediciones a sus puntos de destino, tiene importancia también. Pero preferimos no argumentar sobre ese punto, por ser algo que se refiere a nuestros intereses y sí, recordar solo el hecho, para agregarlo a la larga lista de protestas que obran en nuestro poder.

En las últimas semanas hemos estado esperando de la nueva dirección del V Distrito, la adopción de medidas tendientes a corregir el mal estado de organización en que esa dependencia se encuentra. Aún esperamos esas medidas.

Debemos confiar en que bajo el control de una revisión total de todos los resortes desajustados, pueda nuevamente el correo cumplir con el objeto de su existencia. De lo contrario, no está lejano el momento en que deberemos repetir lo que ya hemos dicho muchas veces. Que lo que existe, para nuestra provincia más que para otras, es un servicio de incomunicaciones postales, que nos mantiene alejados de los puntos que nos interesan.

UNA JEFATURA DE POLICIA

Cuando el Gobierno de la Provincia designó jefe de policía del departamento Garay, censuramos el error que se había cometido al elegir la persona que debía ocupar ese cargo. Posiblemente por carecer de informaciones adecuadas, había sido llevado a ese cargo un vecino de Helvecia, cabecera del departamento, cuyos antecedentes no se hallaban en condiciones de explicar semejante nombramiento.

Las quejas de la población afectada, se hicieron sentir de inmediato. Recibimos nosotros distintas comunicaciones en todas las cuales se nos anticipaba la posibilidad de que con tal nombramiento se hubiera dado comienzo a un período de alteración del orden, perjudicial en extremo para los intereses del comercio, de las industrias y de todas las actividades, en general, de aquel departamento.

Como a estas comunicaciones de caracterizados vecinos de Helvecia y otros puntos, se unían nuestros informes periodísticos, tratamos, cuando todavía era posible que el gobierno reconsiderara su actitud, de hacer comprender a éste que el ciudadano elegido, no era por muchas razones, el más indicado para tener en su mano el gobierno de la institución policial de Garay.

Los hechos se han encargado de darnos la razón. Desde luego que importan muy poco, absolutamente nada, los trámites administrativos realizados por el Ministerio de Gobierno para comprobar una denuncia formulada contra el Jefe de Policía de Garay.

Desde el primer paso del procedimiento seguido, se advierte un propósito común a la mayoría de los gobiernos que tratan de dar a sus malos funcionarios la oportunidad de explicar satisfactoriamente su actuación en los conflictos que provocan.

La denuncia formulada contra aquel Jefe de Policía, es concluyente. Señala un estado de ánimo que es general a toda la población del departamento y lo que es más serio, plantea al mismo, en los comienzos de la gestión del nuevo Jefe, la dura alternativa de tener que rechazarle públicamente o aceptarle ante la imposición de un gobierno que no acepta las quejas que ante él se interponen, atento en primer lugar, a mantener en su posición a aquellos que solo por error pudieron ser recordados en sus decretos.

Ahora, las reconsideraciones serán tardías. Pero siempre será preferible una reconsideración a una obstinación en el error.

SE SOLICITO EL ENJUICIAMIENTO DEL JUEZ DEL CRIMEN DR. FACIO

Acúsasele de haber menoscabado el nivel moral de la policía de la Capital Federal

Están vivas aún en el recuerdo de todos las diversas alternativas del proceso a que diera lugar el asesinato del concejal metropolitano Dr. Carlos A. Ray. No es para menos, dado el interés con que la opinión pública siguió el sonado "affaire", con plena confianza en que por encima de los intereses de círculos y de las maquinaciones policiales iba a triunfar la justicia. Y, así como están vivos esos pormenores, para los que los siguieron no les será difícil recordar en la hora actual la perseverancia, la energía formidable y serena de un Juez, que se entregó con una dedicación extraordinaria al esclarecimiento de los hechos: hemos nombrado al Juez Facio. Este hombre no se arredró frente a los obstáculos, pues, tenía plena confianza en la sinceridad de su dedicación y estaba dispuesto a afrontar las consecuencias sin temor alguno.

Las maniobras que se hicieron para malograr su empeño, y cubrir situaciones escandalosas, magnificaron la labor de ese magistrado, y es por eso que al recordar las alternativas del proceso por cualquier causa fútil reaparece clara y representativa la personalidad del Juez inflexible y perseverante.

Podemos decir esto ahora que el abogado defensor de los funcionarios policiales que intervinieron en las investigaciones del crimen de Vicente López ha promovido, ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de La Plata, el enjuiciamiento de aquel Juez.

Esta acusación señala diversos "errores y excesos" que se ha permi-

(Pasa a la Pág. 5)

¡AGUA!

Un barrio entero sufrió ayer, como de costumbre, por la absoluta carencia de agua

INTOLERABLE

"Señor: Hagan el favor de decir algo: hoy hemos estado sin agua todo el día. Ya ustedes lo dijeron: sobra calor y falta agua. Esto ya es intolerable, y lo peor es que si uno se queja a las Obras de Salubridad, le indican que formule el reclamo por escrito, etc. Y mientras tanto, no podemos ni lavarnos la cara; y hoy hubo 35 grados a la sombra"!

Esto, y mucho más, nos dijeron unos vecinos de calle Pujato y 1o. de Mayo que vinieron a quejarse personalmente por tan irritante situación. En varias cuadras a la redonda de aquel punto, ayer no hubo agua, desde las primeras horas de la mañana. Lo más curioso es que en la zona no se realiza ninguna clase de reparaciones en las cañerías, que permitan explicar el caso como de fuerza mayor.

No caben dudas que el servicio de agua corriente es malo, según lo tenemos dicho y lo sabe sobradamente, por lamentable experiencia, todo Santa Fe. Pero ello no autoriza a que si el servicio es malo, se convierta en peor. El consumo de agua debería aumentar a cifras considerables, por razón de la época; pero las Obras de Salubridad se empeñan en que los vecinos economicen el precioso elemento, nunca más precioso que en estas circunstancias, en que las canillas podrían ser reemplazadas, con toda lógica, por cuenta-gotas.

DEBE TRANSFORMARSE EN UNA PLAZA...



Hace mucho tiempo que la población entera de Santa Fe desea ver convertido este lugar, en una pequeña plaza. Se trata de un paraje arbolado y lleno de yuyos, ubicado frente al Cementerio Municipal, sitio obligado donde el vecindario que concurre diariamente a visitar sus muertos predilectos a la Necrópolis, debe esperar el cruce de los tranvías o estacionarse al amparo de la sombra en tanto que se habilitan las puertas de acceso al Campo Santo.

Ya es bastante mal para los que visitan el cementerio el que tengan que permanecer de pie junto a los postes de las líneas telegráficas o las columnas del tranvía, sufriendo el baño de polvo que se levanta al paso de cualquier vehículo en aquel trecho de calle sin pavimentar, para que la Municipalidad desoiga esta justa pretensión del vecindario.

La tarea no sería improba ni imposible. Con un poco de buena voluntad y un grupo de peones, en dos días de trabajo este antiestético lugar quedaría convertido en una pequeña plaza, pues la transformación se reduciría solamente a construir algunos jardines y colocar varios bancos.

La obra se impone por consideración al público y por respeto al lugar. Veremos si el intendente nos da ocasión de aplaudir nuevamente su gestión de mejoramiento edilicio.

MAS DE MEDIO SIGLO HA PEREGRINADO POR ESTE VALLE DE LAGRIMAS, EL MARMOL DE UN ANGEL DE LA RESURRECCION...

Historia accidentada y dolorosa de un mármol de Carrara, que perdió las alas y quedó abandonado en el Campo Santo hace la friolera de cuarenta años

VARIOS MILES DE PESOS EN DANZA

La mejor escultura del Cementerio Municipal, es, sin disputa, y al decir de los entendidos, un mármol de Carrara que representa el Angel de la Resurrección indicando el camino del cielo, en el día del Juicio Final, a un alma redimida. Es obra del celebrado artista italiano Fabriani, quien la firmó en el año 1877, por especial encargo del hoy extinto caballero don Manuel Gálvez, y estaba destinada al panteón de la familia de este apellido en nuestra necrópolis.

El espíritu accesible y dilecto de un artista bohemio, enamorado de la belleza, nos indujo a escudriñar la historia de aquel mármol, y allá fuimos a pasear nuestro afán un poco iconoclasta, a lo largo de las alamedas solitarias del Campo Santo, bordeadas a esa hora del atardecer, por la sombra entristecida de los mudos cipreses.

LA ELOCUENCIA DEL MARMOL

La calle principal de la ciudad de los muertos muestra a los ojos del visitante la severidad imponente y augusta de los mármoles, desprovistos del ornamento innecesario y detallista, los que para erigir los mármoles de la muerte es preciso copiar la belleza en su expresión más grave, más verdadera y más respetuosa. Y la muerte es la suprema verdad y el supremo respeto.

A poco de andar por entre aquel cúmulo de lápidas y de recuerdos encontramos el Angel de la Resurrección que la pátina del tiempo ha cubierto en parte destruyendo con su acción desvastadora y constante algunos rasgos donde el buril creador del artista hubo de poner toda la grandeza de su genio. No importa, sin embargo, este polvo de más de medio siglo que ha caído sobre las líneas luminosas del mármol para saber de la belleza que irradia, hasta en sus detalles más pequeños.

Las dos figuras de que consta, con su severidad y justeza de líneas y rasgos, no han perdido la expresión de admirable naturalidad que les infundiera el artista, y todo, desde la faz nimbada de beatitud hasta los pies perfectos y frágiles de ambas figuras impresionan de respeto y emoción artística.



He aquí el magnífico mármol de Fabiani que, por las incidencias de que hablamos en el transcurso de esta crónica, ha permanecido abandonado unos cuarenta años en una plazoleta de la Necrópolis Municipal

La idea central de la obra predomina y se adivina en todos sus detalles, y si no fuera porque el Angel carece de alas, la impresión del ascenso sería perfecta y verdadera.

LA HISTORIA DE ESTE ANGEL...

Creado por la mano y el genio del hombre, y condenado por diversos motivos a un accidentado peregrinar por nuestro valle de lágrimas, es larga y dolorosa.

Destinado, como hemos dicho, a un mausoleo de la familia Gálvez, partió de Italia en 1830, llegando en el mismo año a Santa Fe.

Pero, el interesado no estuvo conforme con el mármol. Según lo estipulado, las dos figuras y las alas del Angel, debían ser de un solo block macizo pero de estas no llegó más que una, y separada determinando la iniciación de un juicio que duró más de 30 años.

La firma que tenía a su cargo la introducción y venta de la obra, depositó el mármol en el Cementerio, y allí quedó hasta ahora el Angel de la Resurrección, recibiendo el ultraje inclemente de los elementos.

El basamento, que al decir de los que conocen la historia de este mármol, era magnífico complemento de tan hermosa obra, no llegó a Santa Fe, a pesar de haber sido expedido con la escultura, sino que siguió viaje a Chile, extraviándose definitivamente. Se supone que el ala perdida, fué con el mismo rumbo de la base, y no pudo encontrarse más.

Después de más de treinta años de pleito, parece que se encontró una solución al asunto, y la obra, que costaba muchos miles de pesos, fué vendida en $ 3.000 con la parte de terreno donde debía ser colocada.

Su actual propietario es el ex-gobernador de la provincia don Ricardo Aldao.

LA DIRECCION DE ESE COLEGA HA RECIBIDO MUCHAS ADHESIONES, AYER

Se le invita a reanudar su aparición

UNA RESOLUCION

De acuerdo con la información que diéramos ayer, se ha suspendido la aparición de nuestro colega "Democracia", de Rosario, a causa de un conflicto en el cual tiene activa intervención el ex-jefe de policía de aquella ciudad, señor Ricardo Caballero.

La huelga planteada, es uno de los recursos usuales del ex-jefe y se explica que haya hecho uso de ella contra un diario señalado por su violenta oposición al actual gobierno y en especial al Jefe de Policía.

La dirección del colega, ha recibido durante el día de ayer, numerosas adhesiones. Entre ellas figura el siguiente telegrama:

UNA RESOLUCION DE LA JUNTA REORGANIZADORA

Rosario, 17. — Señor Director del diario "Democracia", don José Guillermo Bertotto. — Ciudad. — De nuestra consideración: En nombre de la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora provisoria doctor Hipólito Irigoyen, nos complacemos en llevar a su conocimiento la resolución adoptada en reunión de la fecha ante el conflicto creado al diario de su digna dirección e inspirado por pasiones de baja política trascribimos dicha resolución. Vista la situación creada al diario "Democracia" que con tanta eficacia contribuyera al triunfo del radicalismo irigoyenista en las campañas de Febrero, Abril y Noviembre último, la Junta Reorganizadora provisoria doctor Hipólito Irigoyen, considerando:

Que en esta circunstancia debe exteriorizar sus sentimientos de simpatía y adhesión a la política desarrollada por "Democracia" hasta la fecha. Que el conflicto promovido obedece a factores políticos extraños a la organización gremial y contrarios a la tendencia del diario y de la Junta, al extremo de que su director resolvió suspender su publicación. Resuelve: Adherirse a las publicaciones política que viene haciendo "Democracia", contra la acción del caballerismo. Invitar al Director señor José Guillermo Bertotto a que vuelva a editar el diario desde hoy mismo si fuera posible y a los caudillitos a reflexionar sobre la ilegalidad de las causas del conflicto. Pedir a todos los correligionarios se sirvan adquirir "Democracia" en el local de la Administración o en el lugar donde se expenda y solicitarles prestar su apoyo concurriendo a la venta callejera en el caso de que los difundidores no accedieran a nuestro llamado. Declarar además que esta actitud no obedece a más pensamiento que el de evitar la vergüenza de que por ingerencia de caudillos electorales se apague la voz de un paladín como "Democracia". Al mismo tiempo le manifestamos que la resolución transcripta fué sancionada por unanimidad. Saludamos a usted muy atte. Doctor Benjamín González, secretario. Doctor Juan B. Cuffia, presidente.

—(x)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTO —

Nómbrase en el Consejo de Higiene de Rosario por el período de ley: Vocal presidente, al doctor Pedro R. Dedonmaniol; y vocal en reemplazo de éste al doctor Benjamín Dompland.

RECONOCIMIENTOS —

Se reconoce a favor del señor José Angel Parella, la suma de un mil pesos m|nacional, en que han sido regulados sus honorarios como perito contador designado de oficio en el juicio "Bernardino A. Tazzioli".

—Se reconoce a favor del doctor Emilio P. Navarini, la suma de doscientos pesos m|nacional, en que han sido regulados sus honorarios como perito químico en el juicio "Visangelo de Vicentes violación y lesiones a Antonio Revechino".

Las Autoridades no han Tomado en Serio el Caso de Bubónica de "El Chírcal"



LA SECRETARIA Reischig del Juzgado Federal de esta ciudad resolvió ayer favorablemente los pedidos de excepción del servicio militar formulado por los ciudadanos Victoriano Isidro Schmidt, Esteban R. Cherri e Italo Américo Giménez Giussani.

Los tres se encuentran comprendidos dentro de los términos del inciso D, artículo 63 de la ley 4707.

* * *

LAS AUTORIDADES militares de esta capital han comprobado que ha disminuído apreciablemente el porcentaje de los ciudadanos inaptos. Mientras otros años el número de soldados declarados inútiles pasaba del 30 o|o, este ha llegado solamente al 25 o|o.

* * *

DOS EMPLEADOS de la inspección de Jefaturas se trasladaron ayer a Zenón Pereyra a fin de instruir un sumario con motivo de las denuncias hechas en contra del comisario de policía de aquella localidad.

* * *

UN CONTIGENTE de cuarenta de los nuevos soldados incorporados recientemente en esta capital, partió ayer para Paraná y Diamante a fin de prestar servicios en los batallones 2 de Pontoneros y 2 de Artillería respectivamente.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada ayer fué de 35 grados; la mínima llegó a 17.5, y la presión barométrica a 58 grados.

* * *

DURANTE LA primera quincena del corriente mes personal de la Inspección General de la Municipalidad envenenó a 185 perros que ambulaban por la vía pública.

* * *

POR FALTA de fondos han debido suspenderse en el Consejo de Educación los pagos a los maestros por Diciembre.

Las autoridades escolares esperan la entrega de una partida de dinero por parte del gobierno, para continuar con las secciones cuarta, quinta, etc.

* * *

EN EL local del Teatro Municipal se reunión ayer la comisión designada por la comuna para correr con los trabajos de organización de los actos oficiales en los próximos carnavales.

* * *

SE HAN iniciado los trabajos de mejoras proyectados en el Matadero. Conforme lo anunciáramos oportunamente se procederá a construir una amplia galería sobre el costado noroeste de los actuales galpones y se ampliarán los servicios de distribución de aguas, renovándose las actuales cañerías.

* * *

LA MUNICIPALIDAD llamará dentro de poco tiempo a licitación pública para la construcción de 296 nichos para adultos y 144 para niños en el Cementerio Municipal.

* * *

CONTINUA SIENDO intenso el movimiento en la zona de nuestro puerto. Solamente en la carga de cereales se ocupan actualmente 15 trasatlánticos de distintas banderas.

* * *

EN LA secretaría de la Municipalidad y en presencia de algunos interesados fueron abiertas ayer por la mañana las propuestas presentadas a la licitación para la compra de 25.000 lámparas eléctricas, cables, portalámparas y demás accesorios para la iluminación extraordinaria en la calle San Martín, con motivo de carnaval.

Se presentaron las firmas siguientes: José Garín, Saint Germain y Gagarten, The Anglo Argentina, De Amicis y Tiburcio, Compañía General Electric, Compañía Berman de electricidad, Ingeniero Celestino Mounier y Cía. Westinghouse.

Se adjudicó: 6000 metros de cable 4 m|m2 a José Garín; los portalámparas y 2000 metros alambre a De Amicis y Tiburcio.

* * *

SE ENCUENTRAN relativamente adelantados los trabajos de reformas y ampliaciones en el Teatro Municipal. Actualmente se están bajando los andamios después de haberse realizado trabajos de pintura y refuerzos en la parte superior del edificio. Se ha cambiado el piso del depósito, se han instalado lavatorios en todos los camarines, se han construído mingitorios en todas las secciones y se está renovando el empapelado de los palcos, etc.

* * *

LAS OBRAS de construcción del Mercado Norte, en la esquina de Urquiza y Santiago del Estero, también se hallan adelantadas. En la parte oeste se ha levantado ya una parte de las cabriadas.

* * *

SE ANUNCIA que hoy será dado a conocer el dictamen del Fiscal de Estado doctor Marjoan en el asunto planteado entre el Tribunal de Cuentas de la Provincia y la Cámara de Diputados, incidente que ha despertado justificada expectativa en el público.

* * *

AYER ESTUVO en esta capital el ingeniero Juan José Carabelli, jefe inspector de explotación de la Dirección de Navegación y Puertos dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

El citado funcionario solicitó en el puerto local algunos datos que se relacionan con el establecimiento del servicio de balsas automóviles a establecerse entre esta ciudad y Paraná, informando que es muy probable que pueda inaugurarse a principio del mes próximo.

* * *

EL DEPARTAMENTO Ejecutivo de la comuna ha llamado a licitación pública por el término de veinte días para la compra de 3.500 caños de material vítreo de tres pulgadas de diámetro por un metro de largo, con destino a la Usina Eléctrica Municipal.

* * *

LA DRAGA Santa Fe, que se hallaba trabajando en el canal de acceso a la altura de la estaca 43, pasará a funcionar hoy frente al primer tramo del puerto de cabotaje, continuando el rellenamiento de los terrenos bajos en aquellos lugares.

LA SITUACION DEL PERSONAL DE LOS BANCOS Y LOS DIRECTORIOS LOCALES

La revista que representa a los bancabrios de todo el país interpreta los deseos generales de ese personal

LA COMPENSACION DEL PERSONAL

En diversas oportunidades "EL ORDEN" ha señalado su interés por los problemas que se relacionan con los bancarios. El personal de las instituciones bancarias del país, numeroso y seleccionado, es uno de los olvidados más a menudo. Todo lo q' se relaciona con el mejoramiento de su posición debe interesar y ser propiciado dentro de los límites de equidad imaginable. Ahora bien: en una de las últimas ediciones la revista "Crónica Bancaria" que representa al personal de los Bancos de todo el país, publica una carta abierta a los Directorios, cuya difusión interesa a los bancarios. Ateniendo al deseo del personal de los bancos locales, y a la oportunidad de la carta aludida, la reproducimos íntegra a continuación.

"Crónica Bancaria" quiere aprovechar la oportunidad de las fiestas con que enlazamos un año con otro, para dirigirse muy respetuosamente a los Directores Bancarios de cuyo criterio depende un gremio numeroso de trabajadores. Tal vez la tradición religiosa que en estos días festeja el aniversario del natalicio del Justo, impone a las fiestas un acento de bondad, de generosidad y de justicia que suelen revelarse en diversas manifestaciones. "Crónica Bancaria", movida por un estricto sentido de justicia gremial, quiere recordar hoy a las autoridades bancarias, algunos deberes ineludibles que sin embargo han sido olvidados por las instituciones particulares. Espera, está segura de que su voz no ha de ser agena al momento en que vive, ya que la defensa del empleado bancario no reposa en mano alguna que no sea la espontánea que de vez en cuando se le tiende.

Por eso "Crónica Bancaria" quiere llegar hoy al espíritu de los señores Directores con un acento que no tiene por qué ser rebelde pero que ha de ser digno y noble como la causa que lo inspira. Miles de empleados bancarios forman en nuestro país una falange de verdaderos héroes anónimos, cuya labor excesiva no es calculada por nadie y no obtiene, por lo mismo, la retribución moral y económica que ella merece. La red bancaria se extiende sobre todo el territorio de la República y que día a día aumenta poderosamente su radio de acción, ocupa a millares de hombres que jamás solicitaron una mejora a sus empleadores, que nunca llegaron hasta ellos con un petitorio de mayor justicia para su situación. Y será doloroso decirlo pero entre las instituciones bancarias del país las hay cuyo sistema de expoliación del esfuerzo no condice en absoluto con el concepto que ordinariamente se tiene del empleado bancario.

A todos los Directores, a los buenos y a los remisos, quieren llegar estas palabras para que la situación del empleado de banco sea contemplada a la luz de una mayor justicia y de un mejor concepto de la retribución y aprovechamiento del esfuerzo humano. Todas las instituciones bancarias tienen algo que hacer por el bienestar de sus empleados: las menos han hecho poco y las más no han hecho nada.

Problemas urgentes están exigiendo solución para regularizar la vida de millares de hogares y para llevar la tranquilidad a muchas almas. Las arcas bancarias que se abren para satisfacer tanto apetito inconfesable y para beneficiar tantos intereses poco escrupulosos, deben abrirse alguna vez para que se cumpla el dictado de justicia social que está reclamando el premio de sus trabajadores.

Los señores Directores conocen muy perfectamente los sueldos que se estilan en ciertas instituciones bancarias. Y tal vez por respeto a su alta investidura no queremos pronunciarlos en estas páginas y en estos días, porque su mezquindad manifiesta sería sin duda una nota penosa para la hora en que vivimos. Hay que concurrir, señores Directores a subsanar con criterio eminentemente patriótico esa depresión moral y material en que se debate el empleado bancario, convertido a la postre en un figurín deplorable por las rudimentarias exigencias sociales a las que no puede subvenir con su exiguo sueldo y su falta de facilidades para el progreso dentro de las instituciones a quienes sirve.

Mejoras económicas, instauración del escalafón, fijación de un horario sin elasticidades y hasta algunas cuestiones morales que no queremos tocar, están esperando en estos momentos los empleados bancarios. El trabajo excesivo que se nota en la Capital y en todo el Interior, es un problema que necesita solución y debe dársela porque no es justo que permanezcan en perjuicio constante de los empleados.

En fin, señores Directores, queríamos dejar expresada en estas líneas la disconformidad del empleado bancario con su situación actual, sin entrar en detalles. Sabemos que todas las circunstancias están presentes en el alto pensamiento de ustedes y que acaso sólo faltara un pedido formal, una solicitud cualquiera para que el espíritu de justicia que sin duda ha de existir en vosotros opere la transformación que todos anhelamos.

El gremio bancario es numeroso, sus necesidades apremiantes y sospechamos que sus méritos y la generosidad de su esfuerzo bien merecen este recuerdo, algo tardío ya, de los señores Directores. Por otra parte, las operaciones bancarias son cada vez más brillantes y ofrecen inmejorables perspectivas para el futuro. Los dividendos son más que halagadores y nadie ha de quejarse sin ingratitud de la generosidad de nuestro país. Factores todos que invitan una vez más a contemplar justicieramente las aspiraciones del gremio.

"Crónica Bancaria" cumple un deber impostergable al dejar sentadas las palabras que anteceden y confiesa que alienta la esperanza de que el próximo año no ha de hallarla con la misma proclama en los labios.

Será justicia, diremos para terminar, porque nadie ha de querer culparse de esta situación insostenible. En poder de los señores Directores dejamos esta carta abierta y a las reservas más generosas de su espíritu apelamos para exhortarlos a realizar las mejoras urgentes que se han expresado y las que por decoro nos hemos callado.

Demasiado pequeño, demasiado pequeño...

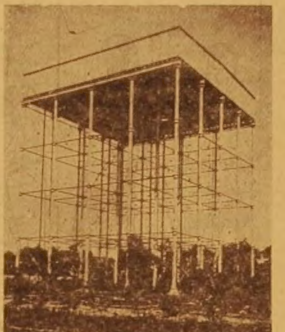
HOY NO SE FIA; MAÑANA SI..."

Esta vieja leyenda, característica en los almacenes de barrio o tiendas de campaña, nos hace recordar lo que dice el P. Ejecutivo con respecto a la designación del Ministro de Hacienda y Jefe de Policía de Rosario.

Habíamos resuelto no ocuparnos más del asunto de la cartera vacante, en lo que se refiere al anuncio de la designación del nuevo titular, pero hemos de insistir sobre el particular ante la nueva información que dieron ayer a nuestro repórter en la Casa Gris.

Desde que renunció el ministro Ocampo se está anunciando semioficialmente que "mañana" aparecerá el decreto nombrando al sustituto; pues bien, el asunto había sido casi olvidado, pero no faltó algún alto funcionario que bajo palabra de político asegurara a los periodistas que en esta semana aparecería el dichoso nombramiento; ayer, en cambio se nos dijo que no, que ya no en ésta, pero sí en la semana próxima, tendrán que producirse forzosamente las novedades esperadas.

Aquello está convertido en un vulgar boliche de barrio o tienda de campaña. Hoy no se fía; mañana sí "pero nunca se cumple la promesa.



En otro lugar va un suelto que reclama agua. El calor y otras razones deben mover al autor del comentario a pedir la más natural de las bebidas (aunque hay quien dice que el agua no es una bebida). Pero la respuesta la tiene en este tanque, mucho más pequeño, insignificante casi, que los tanques de varios millones de litros de petróleo cuya fotografía publicáramos ayer.

Y ya que hablamos de las dos clases de tanque: ¿no cree el lector que en este tanque no hay agua suficiente para apagar un incendio como él podría producirse?...

Lo otro es un peligro, esto es un olvido... Quien sufre todo es la ciudad. Paciencia. Ya vendrán tiempos mejores.

UNA ORDENANZA MAS SIMPATICA QUE BENEFICIOSA

En ella se contempla la situación de los empleados municipales de Buenos Aires con más de

10 AÑOS DE SERVICIOS

Ha sido promulgada por la Intendencia Municipal de Buenos Aires, una ordenanza sancionada por el C. Deliberante hace veinte días y por la cual se beneficia con cinco pesos mensuales y por cada hijo menor de quince años a los empleados y obreros con más de 10 años de servicio y que ganen un sueldo menor de 200 pesos.

La ordenanza es simpática porque "favorecerá a numerosos trabajadores que habiendo formado largas familias tienen la tarea dificilísima de mantener a sus hijos con sueldos precarios...".

Pero... las apariencias engañan. Esta ordenanza "simpática" es en realidad muy poco beneficiosa. Diremos el porqué. Estamos muy cerca de una renovación de poderes y es larga ya la columna de los "cesantes"... A cada cambio de gobierno—y cuando triunfa la oposición como en 1928 — suele generalmente un período en el que había "la barredora...".

No existiendo la estabilidad del empleado público, y conociendo como conocemos la forma como se renueva el personal de una repartición, podemos permitirnos nuestras dudas sobre si es o no beneficiosa la ordenanza sancionada.

Al tanto de como marchan las cosas es fácil prever que son pocos "los empleados con más de 10 años de servicios" y que, luego, reunan los otros dos requisitos.

De ahí que opongamos nuestras dudas sobre si es o no beneficiosa...

GUERRA A LAS RATAS

Una circular de la Dirección General de Ferrocarriles

En diversas ocasiones, al referirnos a la necesidad imperiosa de llevar una enérgica campaña contra las ratas por el peligro que este roedor significa como foco del insecto vehículo de la temible peste bubónica, hemos indicado que esa tarea debe particularizarse muy especialmente en las estaciones ferroviarias, donde los almacenamientos de cereales y otros productos facilitan la multiplicación de aquéllas.

Así lo ha entendido la Dirección General de Ferrocarriles, la que ha dirigido con tal motivo una circular a todas las empresas ferroviarias, transcribiéndoles el último decreto del Poder Ejecutivo Nacional sobre desratización y encomendando su estricto cumplimiento por las mismas en sus respectivas estaciones y depósitos.

La medida es oportuna y plausible. Pero cabe señalar la conveniencia de que se constate por el personal médico de la Dirección General de Ferrocarriles la manera cómo se realiza la campaña de profilaxis referida. Porque es de temer, teniendo en cuenta el destino inútil que suelen alcanzar muchas circulares oficiales, que ésta sea considerada letra muerta por quienes están en la obligación de cumplirla en sus disposiciones.

Algo más, el peligro contínuo de la septicemia pestosa que periódicamente hace su aparición en distintas localidades de la República, aunque felizmente sin llegar a propagarse como epidemia, justificaría la distracción de un determinado número de médicos de los Ferrocarriles del Estado que se dedicaran exclusivamente a vigilar la aplicación de las medidas sanitarias ordenadas por el mencionado decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Todo cuanto se haga en tal sentido debe tenerse por bien empleado, ya que la salud pública ha de anteponerse siempre a cualesquiera otros intereses.

AYER A medio día llegaron a esta capital los niños débiles de las escuelas locales que habían participado de los beneficios que todos los años acuerda la sociedad Amigos de la Infancia, en la colonia de vacaciones establecida en Corenda.

Los colonitos regresaron contentos de su estada en aquella, pudiéndose comprobar que han mejorado notablemente su salud, aumentando considerablemente el peso.

EL CONFLICTO TRANVIARIO DE ROSARIO

Nuevas exigencias de los obreros impiden la reanudación del servicio, que parecía resuelto por

EL LAUDO ARBITRAL

Cuando ya se daba por resuelto el prolongado conflicto tranviario de Rosario, que tantos inconvenientes ha ocasionado últimamente al movimiento urbano de aquella ciudad, he aquí que nuevas dificultades amenazan con prolongarlo nuevamente, pese al laudo arbitral del Presidente de la República, que al principio fué aceptado con manifiesta satisfacción por ambas partes en discordia.

Resulta que al tomarse las medidas iniciales para reanudar dicho servicio público, se presentó a la Gerencia de la Compañía de Tranvías una delegación de obreros. Entre ellos venía uno que había sido despedido por la empresa con anterioridad al conflicto y por razones de economía, hallándose esta cesantía de acuerdo con lo establecido por el laudo arbitral, pues se trataba de un obrero de menor antigüedad. El Gerente manifestó que no sería readmitido.

La delegación se retiró inmediatamente y más tarde la Sociedad de Tranviarios, en asamblea general, resolvió exigir la reincorporación del obrero y, además, imponer como condición sine qua non para volver al trabajo que se les abonen los días de huelga.

Y así ha quedado de nuevo planteado el conflicto.

La exigencia de los obreros, en lo que respecta al primer punto, están al margen de lo que acuerda el veredicto del Presidente de la República. De modo que la empresa aparece como fundando en razón completamente valedera su actitud. Por su lado, los obreros creen como antes tener toda la razón de su parte y han dirigido varios despachos telegráficos al doctor Hipólito Irigoyen informándole detalladamente del sesgo que ha tomado ahora su problema.

Sea cual fuere la realidad, lo cierto es que la ciudad de Rosario se encuentra otra vez ante la perspectiva de pasarse los días sin servicio tranviario.

Que en resumen de cuentas es lo más lamentable.

EL GRAVE PELIGRO DE LA PESTE SE CIERNE SINIESTRO SOBRE LA POBLACION

Ni la A. Pública ni el C. de Higiene se dan por aludidos

EL OCULTISMO

A pesar de la apatía con que suelen considerar los casos de epidemia nuestras autoridades sanitarias, suponíamos que la voz de alarma dada por nuestro diario sobre el caso de bubónica producido en el barrio "El Chírcal iba a tener la virtud de alarmar a los encargados de velar por la salud de la población y movilizar las cuadrillas de personal que revistan en las planillas de las reparticiones respectivas destinadas a ese propósito saneador y humano.

Sin embargo, la gravedad de lo acontecido, vale decir, el fantasma de la peste terrible que se cierne sobre la ciudad con todas las características de una plaga a la que hay que combatir sin dilación y sin desmayo, no ha podido interesar a nadie. En primer lugar a las autoridades, que han dado muestras de una despreocupación criminal, a todas luces, y luego, a la misma población, que obra, sin duda alguna, influenciada por ese ambiente de confianza que pretenden inspirar aquellas en el ánimo de las gentes, en desmedro de la salud del vecindario, grandemente amenazada.

NO SABEMOS QUE PENSAR

Francamente, no sabemos qué pensar ante esa pasividad de las autoridades sanitarias de esta capital.

¿Es que no se tiene conciencia de la responsabilidad de las funciones, del mal que amenaza caer sobre la ciudad a cuyas puertas ha llamado el tétrico visitante de la bubónica, o es que lisa y llanamente, no se quiere proceder por desidia, por carencia de sentimientos humanitarios, contra el mal perfilado tan cruda y terriblemente?

Aterra pensar en las consecuencias de la plaga que ha plantado su garra asquerosa en plena ciudad, pero quizás es mayor el temor que inspira la inactividad que muestran los encargados de combatirla.

LA FRESCURA DEL C. DE HIGIENE

Es frescura, es burla despiadada y cruel, sí, esa actitud del Consejo de Higiene que ha dicho, por boca de sus autoridades: "Nosotros no tenemos nada que ver en este asunto"... Se alega falta de jurisdicción para entender contra la peste como si fuera la esencia misma de las funciones del C. de Higiene arremeter contra todo lo que signifique un peligro para la salud de la población.

Supongamos, en todo caso, que su misión sea la de inspeccionar farmacias, distribuir sueros y vacunas y realizar análisis bioquímicos, exclusivamente, y que no está en sus facultades combatir las epidemias infecciosas de la población. Tengamos por establecido que es la Asistencia Pública, solamente, quien debe tener a su cargo la campaña higienizadora de la ciudad, y analicemos sin apasionamiento si es humano, si es tolerable, si es legal que el Consejo de Higiene, teniendo medios de que valerse para arremeter contra la peste se cruce de brazos frente al peligro, y diga: "Nosotros no tenemos nada que ver"... que es lo mismo que decir: "No nos importa un comino que la población se aniquile atacada por la peste, y nosotros, el reducido núcleo de personas que formamos el Consejo estamos a salvo de ese peligro porque tenemos en nuestra casa los medios de combatir el mal cuando éste llegue hasta nosotros"...

Por un deber de solidaridad, derivado del mismo carácter de sus funciones análogas, el Consejo de Higiene no debe ajustarse estrictamente a la letra de los reglamentos y dejar que la Asistencia Pública se averigüe por su cuenta en esta emergencia. Si la peste existe, como existe, debe aunarse el esfuerzo por altruismo, por deber de humanidad, por no parecer pusilánimes y malos, a fin de que el peligro desaparezca.

LA A. PUBLICA ES INSUFICIENTE

El organismo municipal denominado Asistencia Pública es insuficiente, es ineficaz para combatir el mal

(Pasa a la Pág. 5)

EL GRAVE PELIGRO DE LA PESTE SE CIERNE SINIESTRO SOBRE LA POBLACION

(Viene de la Pág. 3).

porque carece de medios adecuados y de personal a propósito. Demasiado lo sabemos, y demasiado lo hemos repetido desde estas mismas columnas. Si sus funciones de ayuda social, en tiempos normales, resultan deficiente, ¿cómo no lo serán en la oportunidad presente cuando es necesario el máximun de esfuerzo, desde el doble punto de vista de la capacidad y de la diligencia?

Bien es cierto que tampoco sabemos a ciencia cierta si el caso que nos ocupa le compete; pero si el Consejo de Higiene nada tiene que ver, no serán a buen segurd, la Maestranza, ni la Policía las reparticiones encargadas de cuidar la salud pública.

PIENSEN LAS AUTORIDADES....

y deslinden sus atribuciones antes de que lo que hoy es un peligro inminente, sea mañana una desgracia irreparable, porque cuando esto ocurra, habremos de ser los primeros en señalar a la opinión pública los nombres de los que deliberadamente facilitaron con su inercia, su incapacidad o su mala voluntad, la propagación del mal.

Todavía están a tiempo de proceder, y debe procederse sin dilaciones antes de que el avance de la bubónica, ese fantasma cuyo sólo nombre ensombrece de temor los espíritus, señale por todos los ámbitos de la ciudad, las huellas trágicas de su paso.

La única verdad, hasta el presente, es esta: no se ha tomado, o no se ha querido tomar en serio el caso de bubónica producido en el Barrio El Chircal. Se hizo la comedia de un cordón sanitario, que como ya tuvimos oportunidad de señalarlo, no es cordón sanitario, ni es nada ya que los aislados de la casa teatro del suceso, conversaban despreocupadamente con los encargados de la vigilancia y los niños del barrio rodeaban la casa como si allí no hubiera pasado nada. La nota gráfica que publicamos ayer, no deja lugar a dudas sobre el particular.

Veremos si mañana podremos referirnos de diferente manera a la actuación de las autoridades sanitarias de la ciudad con respecto a la aparición de la peste bubónica en esta capital.

——(x)——

SE SOLICITO EL EJUICIAMIENTO DEL JUEZ DEL CRIMEN Dr. FACIO

(Viene de la Pág. 2).

tido el Dr. Facio en su labor de investigación de la muerte del Dr. Ray Y una de las imputaciones, la primera, define con toda claridad cual es la razón que asiste al acusador en esta oportunidad, pues lo acusa de "haber menoscabado el nivel moral de la policía de la capital, desprestigiando desde el más modesto al más encumbrado funcionario".

Si en realidad alguien menoscabó el nivel moral de la policía de la capital no puede decirse que lo fué el Juez acusado. Sabemos que el interés por presentar a los "autores" del crimen que tenía "la primera del mundo" iba paralelo con la tarea de hostilizar la obra de hombre que debía hacer luz en el asunto. Y este interés no puede señalarse como favorable ni a la justicia ni al "nivel moral de la policía".

Alrededor de esta giran las demás imputaciones, mereciendo destacarse un singular traspiés del acusador que cree que los funcionarios policiales, por serlo, no deben ser careados con los delincuentes. Los funcionarios policiales, como cualquier mortal, pueden tener sus deslices... ¡Y en buena hora la obra de un juez que quiere conocer la verdad!

Esperamos, pues, que la justicia deje cual nosotros presentimos, limpia de toda mancha, la figura vigorosa de este hombre que por encima de los intereses de círculos, se mostró siempre dispuesto a hacer frente a la tempestad con un optimismo sencillamente formidable.

——(x)——

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería correspondió el primer premio al número:

3 5 0 7 3

y los siguientes a los números: 20359, 11355, 4846, 8929, 6633, 1140, 9408, 17360, 1746, 18725, 33860, 2296, 13406, 18604, 11926, 34055, 35162, 26472, 26751, 37861, 40231, 40928, y (2827.

TODAVIA SUEÑAN CON EL ZARISMO

Aun hay quienes esperan que volverán los tiempos del absolutismo

IMPERIAL RUSO

El Gran Duque Nicolarvich, recientemente fallecido, era considerado por los exilados rusos el sucesor, por derecho de familia, del Zar de todas las Rusias. Desaparecido el viejo y prestigioso general, el Gran Consejo Monárquico que funciona en París ha proclamado Emperador al Duque Nikita, para el caso de un restablecimiento de la dinastía en el actual dominio de los Soviets.

Esto viene a recordar que todavía hay quienes sueñan con la resurrección del abolido régimen zarista. Un sueño perfectamente utópico sin duda alguna, pues ello parece y debe ser tan imposible como el retorno de Francia a un sistema político análogo al Primer Imperio.

Más de dos lustros llevan detentando el poder los Comisarios del Pueblo en Rusia. La nación moscovita, en ese lapso de tiempo, ha evolucionado tan extraordinariamente en sus ideas y costumbres, que hoy por hoy puede considerarse como uno de los países menos dispuestos a retornar a la monarquía. Y quizás no es exagerado asegurar que su pueblo está más lejos que ninguno del absolutismo imperial, ya que ha practicado por tantos años el más avanzado régimen de gobierno, resistiendo a todas las influencias exteriores e interiores que pretendieron volverlo sobre sus pasos.

La proclamación del Gran Duque Nikita como Emperador de Rusia es algo pues, que hace sonreír. Máxime cuando se sabe que el tal Nikita ha quedado reducido a la categoría de un humildísimo pobre diablo. Trabaja en un Banco de París como escribiente, ganando apenas lo estrictamente necesario para no morirse de hambre.

——(o)——

POR LA MUNICIPALIDAD

NOMBRAMIENTOS —

Se nombró subreceptor de rentas al señor Edelmiro Giménez.

—Oficial primero de la sub sección venta y expedición de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal, al señor Carlos Cariozzi.

—Peón de la oficina de Receptoría de Rentas al señor Miguel Elías en lugar de don O. Leorza.

BECAS ACORDADAS —

Se concedieron becas a los alumnos del Colegio Jobson Carlos Adelmo y Ricardo Valeri.

INSPECCION GENERAL —

Para el consumo de la población se faenaron ayer 114 vacunos, 18 terneros, 18 lanares y 7 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central, — 70 kilos de carne vacuna, 400 kilos de fruta, 200 kilos de verdura y 7 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 34 kilos de carne vacuna, 120 kilos de fruta, 100 kilos de verdura y 2 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 6 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 10 kilos de verdura y 12 huevos.

—Aplicóse una multa de $ 10 al conductor del auto No. 3197, señor Juan Riera por infracción al reglamento general de tráfico (ordenanza No. 2165).

—Fueron conducidos a la Maestranza 2 animales vacunos por ambular en la vía pública.

——(x)——

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María Inidana, hijo de Pedro L. Aldao y de Francisca D. Angeloni; Emilio Von, hijo de Justo G. Serrano y de Mercedes Fiorentini; Lidia Fabia, hija de Adolfo A. Dorbessan y de Fabia Morel.

Defunciones. — Roberto Romero, argentino, 1 1/2 años; Pascual Loyarte, argentino, 62 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Antonio Giraudo con Albina Montecchiari, Angel Patricio Pacheco con Rosario Marcela Lassaga.

Nacimientos. — Marta Indiana, hija de Carlos B. Heredia y de Esmeralda G. Leiva; Antonia de los Angeles Ramona, hija de Antonio Floridi y de Josefa Ricardi.

Defunciones. — María Simioni, argentina, 10 meses.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ALGUNAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA SESION

En su última reunión, el Consejo de Educación resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

Autorizar el funcionamiento del 6o. grado en la Escuela No. 212 de Los Quirquinchos, en razón de existir 20 alumnos en condiciones de ingreso.

—Autorizar el funcionamiento del 6o. grado en la Escuela No. 144 de Santa Teresa, en razón de existir 23 alumnos en condiciones de ingreso.

—Autorizar el funcionamiento del 4o. grado en la Escuela de Hughes.

—Disponer la creación del 5o. grado en la Escuela No. 371 de Lehmann, que dirige la señora Rosa R. de Sabatte, siempre que la asistencia de alumnos no sea menor de 15.

—Autorizar a Inspección General para que proceda a la creación del 6o. grado en la Escuela No. 321 de Franck, siempre que se cuente con la concurrencia mínima indispensable de alumnos que se exige reglamentariamente.

—Declarar comprendidos en las resoluciones de fecha 18 y 29 de Octubre ppdo. a los efectos de la calificación en "Asistencia", a los maestros especiales de música, educación física, manualidades y labores cuya asistencia se computa por hora. No computar a los fines enunciados las licencias debidamente justificadas por maternidad, enfermedad o duelo en la familia que no excedan de la sexta parte de las horas de clase que deba dictar durante el año el personal de referencia.

—Establecer como asiento de la sub-inspección de Enseñanzas Manuales de la zona sud, la ciudad de Rosario, pasando a depender de esta Sub Inspección los talleres de Gálvez, diurnos y nocturnos y de San Carlos Centro, y designar para esta sub-inspeccian al señor sub inspector de talleres don Ernesto Alvarez Diamoner que la escuela taller "Trejo y Sanabria" (diurna y nocturna), Taller de Alto Verde, y anexos Escuela "Sarmiento" y Escuela "Belgrano", pasan a depender del sub inspector don Saúl Galetti.

——(x)——

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE UNA DEUDA —

Venciendo el 1o. de Marzo próximo el servicio de amortización e intereses de los títulos de la emisión interna de Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, ley No. 2036, se resolvió que previa intervención de Contaduría General se gire por tesorería, al Chathan Phenix National Bank And Trust Co. de Nueva York, la suma de pesos 510.756.20 dólares, a que asciende el servicio de interés y amortización a tabla y comisión del empréstito de referencia.

PROPUESTA ACEPTADA —

Aceptóse la propuesta presentada por los señores Wilson, Sons y Cía. Ltda. para la provisión, con destino a las distintas dependencias del Puerto de Santa Fe, de cinco mil toneladas de carbón Cardiff, al precio de $ 22.50 moneda nacional la tonelada.

RECONOCIMIENTO —

Se reconoce a favor de la Imprenta de la Provincia la suma de pesos 1.607.55 m/n., importe por la confección de diversos trabajos realizados al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y sus dependencias.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

Es cada vez mayor el número de perros que ambulan por nuestras calles, animaluchos que cometen de tanto en tanto la irregularidad de hincar sus dientes en blancas pantorrillas de mujer o en duros carcañales de hombres.

Aunque se ha dicho reiteradamente que la autoridad policial y comunal dictan todas al respecto las medidas aconsejadas por la precaución, hasta la fecha ninguna de las dos reparticiones públicas han dado instrucciones competentes a sus respectivos empleados.

En primer lugar que los perros no deben andar sueltos y ufanos de su libertad por las calles; en segundo término que si lo hacen, deben ir con los bozales del caso, previa patente comunal, como se establece [illegible] de los pueblos; y en tercer punto, que los dueños de esos animales, han de ser seriamente apercibidos por cada infracción que cometan. Porque no es justo que un cuadrúpedo se cebe en criaturas indefensas, en descuidadas mujeres o en preocupados hombres que andan por la calle buscando el pan, y no los dientes de un perro.

Cabe a las autoridades tomar las medidas necesarias para evitar de ahora en adelante todas esas inconveniencias de la amable civilización que dispensa iguales derechos de tráfico al ciudadano y al can.

Basta leer el libro policial para comprobarse el gran número de personas mordidas, como en el caso ocurrido últimamente, que fuera mordida toda la familia del caracterizado vecino Sr. Servando Tabares.

Casamiento.—

El día 12 del corriente llevóse a cabo, la ceremonia del casamiento de la gentil Sta. Aurora Marcina con el Sr. Rosario Giarratana, acontecimiento que dió margen a que se pusieran de relieve las múltiples simpatías y vinculaciones de que gozan los contrayentes, habiendo concurrido al acto muchísimas personas venidas de distintos puntos inclusive de la ciudad capital de esta provincia, lo que contribuyó al extraordinario brillo que adquirió la boda.

Terminado el doble acto, que había llegado a su término a las 19 1/2 horas de acuerdo a la invitación expresada por circulares, se congregaron en el domicilio de la familia del Sr. [illegible], que había sido espléndidamente engalanado a tal fin. Después de ser calurosamente aplaudidos y felicitados los novios por la distinguida concurrencia, dióse comienzo de inmediato a un animado baile que duró en plena alegría hasta altas horas de la madrugada del día siguiente. A las 23 horas se sirvió una espléndida cena, que fué gratamente acogida por la concurrencia, la que supo apreciar ese ágape.

La gentileza de los anfitriones y la alegría de todos asistentes ha hecho [illegible] en esta fiesta, que ha dejado un recuerdo imborrable en cuentos tuvieron la dicha de participar de ella.

No podemos dejar de mencionar los numerosos y costosos regalos, así como los telegramas de felicitaciones que llegaron al nuevo hogar.

Té danzante.—

A una interesante nota social dió margen la reunión [illegible] que ofrecieron las autoridades del Club Instituto, en honor de la comisión de damas que cooperaron en sus fiestas. La fiesta se realizó en el club Unión; la mesa para el té había sido dispuesta con elegancia en rica mantelería de hilo, [illegible] de flores naturales; en el centro un ramo de claveles y [illegible] bordando de [illegible]

El Sr. Eduardo Alarcón, [illegible] su mesa a un grupo de personas de su amistad. En otra mesa se ubicó el señor presidente de la institución y secretario; las señoras del señor Rosatti, Gutiérrez, Senaurl, [illegible], Farioli, Bruyo, Durante, Chazen y otras que no recordamos. Todo en fin se concertó armoniosamente para hacer de esta fiesta una de las más agradables y simpáticas. A los acordes de una selecta orquesta tuvo a su cargo el desarrollo de un vasto repertorio de bailables en cuanto que fueron plenamente aprovechados por la joven concurrencia, danzándose por espacio de varias horas. Los asistentes se retiraron gratamente impresionados de las atenciones dispensadas por el señor presidente señor Juan Rey, su activo secretario Sr. Olivier Serral y demás miembros directivos.

DE LA PELADA

Cumpleaños. —

El 15 del corriente en la estancia "La Estrella" del señor Pedro Zunino, festejando el cumpleaños de sus hijas María Delia y Rosa, se sirvió una cena. Las gentiles niñas, con motivo de este suceso fueron muy felicitadas por sus relaciones.

Entre otras estaban las siguientes personas: Señores Clemente Zunino, sus hijos Marcelo y Porota, Gilberto Zagni y señora y sus hijas Gladiz y Tita, Jorge Sourigue y señora, Ana Vda. de Zunino y sus hijos Bethy y Nene, Mauricio Schueder y Señora.

Señoritas: Esther, Oliva y Adela Zunino, Lolita Baner, Teneba y Negra Zunino, Matilde Zunino.

Jóvenes: Hipólito Zunino, Pedro Rousl, Luis Zunino, Santiago Scarafia Hugo Zunino, Luis Bonancea, Bar[illegible] Zunino, Pedro Ponce, Juan Zunino, Dr Ramírez Penas Mellian.

DE SAN JOSE DEL RINCON

Compromiso matrimonial.—

Ha quedado formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Felipa Vidal con el joven Francisco Franco, quienes gozan de numerosas vinculaciones.

Festejando el feliz suceso se celebró una interesante reunión familiar en casa de la novia.

Los jóvenes prometidos han sido objeto de múltiples y expresivos plácemes.

La fecha del enlace ha sido fijada para el mes de marzo venidero.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

La fábrica de fideos de Astorquiza y Cía. ha estado envenenando al pueblo

APARTE DE LA CLAUSURA DECRETADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL, LOS DUEÑOS DE ESE ESTABLECIMIENTO DEBEN SER SOMETIDOS A LA ACCION DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN

Cuando se inició la campaña de saneamiento del comercio local, en defensa de la salud pública del pueblo de Rafaela, preparada y ejecutada por la Intendencia Municipal, nadie tuvo la justa, la certera impresión del peligro que amenazaba a la población.

Esa impresión se concretó recién cuando la acción fiscalizadora llegó a la fideleria "La Nueva" de Astorquiza y Compañía. Allí se constató un verdadero plan de intoxicación urdida contra la población, con una audacia sólo concebible en virtud de la negligencia o complicidad de las autoridades de la ciudad.

Los fideos fabricados por ese establecimiento contenían materias tóxicas y elementos de tan grande poder mortífero que hace pensar con espanto en el número de víctimas que habrá producido entre el público consumidor durante los largos años que la fábrica funcionó impunemente, a espaldas de la ley y a cubierto de la mirada vigilante de las autoridades. Añádase a esto el hecho de que el enorme barracón donde está instalada la difelería "La Nueva" se encuentra en el más vergonzoso estado de desaseo y se tendrá una idea aproximada de los terribles daños que los inescrupulosos comerciantes Astorquiza y Compañía han venido causando a los habitantes del departamento.

HAY QUE DAR INTERVENCION A LA JUSICIA DEL CRIMEN

Comprobados como están los manejos delictuosos de la mencionada firma, la municipalidad y la policía no deben limitarse a secuestrar y destruir el producto nocivo, y a clausurár la fábrica siniestra, sino que deben dar intervención a la justicia del crimen, a fin de que los envenenadores vayan a purgar sus fechorías en la celda de una cárcel.

Con tales espécimen de delincuentes no pueden existir contemplaciones. Hay que castigarlos con severidad inexorable, a fin de que se haga sentir siquiera una vez la sanción condigna de los que creen que el comercio es sinónimo de deshonestidad, de desvergüenza y de dolo.

En tal sentido, exhortamos imperiosamente, tanto al señor intendente municipal como al señor jefe de policía.

——(x)——

Nota y decreto de la I. Municipal con motivo del fallecimiento de don Faustino Ripamonti

"Rafaela, 16 de Enero de 1929. — Señora Luisa F. de Ripamonti. — Ciudad.

Distinguida señora:

En conocimiento ésta Intendencia del fallecimiento de vuestro ilustre esposo, quien por sus virtudes, como por su perseverancia en las luchas del trabajo fué uno de los pioners que impulsaron los progresos de ésta Ciudad y siendo un deber de las autoridades rendir justo homenaje a dichas virtudes, ésta Intendencia ha dispuesto rendir al extinto los honores a que sus actos le hicieron acreedor, suscribiendo el respectivo decreto que en copia legalizada acompaño.

Haciendo votos por que la resignación cristiana mitigue vuestro dolor, me suscribo respetuoso.

Jesús S. González, Intendente; J. A. Bottassi, Secretario.

"Rafaela, 16 de Enero de 1929.

Habiendo fallecido en el día de ayer el antiguo vecino Don Faustino Ripamonti, uno de los fundadores de la Ciudad a quien se deben en gran parte los progresos alcanzados y siendo un deber de las autoridades rendir un justo homenaje al esfuerzo y virtudes de sus habitantes, el Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1°. — Izar la bandera a media asta en el edificio de la Intendencia Municipal durante los días 16 y 17 del corriente.

Art. 2°. — La Banda Municipal suspenderá la retreta de la plaza 25 de Mayo en señal de duelo y concurrirá al acto del sepelio a rendir los honores correspondientes.

Art. 3°. — Enviar una corona de flores naturales para colocar en la tumba del extinto.

Art. 4°. — Designar al Director de Obras Públicas Sr. Ing. Aurelio J. Castro para que en nombre de ésta Intendencia haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Art. 5°. — Nombrar a los Jefes de Repartición, señores Juan A. Bottasal, Ubaldo Foschi, Dr. Felix A. Achembach, Guido A. Santucci, Antonio Carusso y Eugenio C. Peracci para velár el cadáver.

Art. 6°. — Invitar al personal a concurrir al acto del sepelio.

Art. 7°. — Elevar nota de pésame a la familia del extinto con inclusión de copia del presente Decreto.

Art. 8°. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Jesús S. González, Intendente; J. A. Bottassi' Secretario."

EL 27 ELEGIRA C. D. EL CLUB "9 DE JULIO"

El decano del football rafaelino y bien arraigada institución deportiva "9 de Julio" de esta ciudad, también se apronta para la elección de sus nuevos dirigentes en el período entrante y para ello, ya han empezado a barajarse algunos nombres.

Uno de los más serios candidatos para la presidencia, es el señor José Gianitto, actual vice presidente, tan viejo como entusiasta defensor y propulsor de "9 de Julio".

Háblase también a éste respecto, de la reelección del señor Alfredo Gunzinger, actual dirigente; pero que según versiones ha rechazado tal oferta.

ARGENTINO QUILMES TAMBIEN TIENE SUS NUEVOS DIRIGENTES

En la asamblea realizada el día 15 del que rige, también el club Argentino Quilmes designó las personas que han de regir los destinos de ésta prestigiosa entidad local, habiendo recaído los cargos en los siguientes señores:

Presidente, J. A. Carasales Costa; vice presidente, Santiago L. Amadio; secretario, José Fratini; pro secretario, José López Godoy; tesorero, Federico Bollinger; pro tesorero, Edmundo Santillán; vocales: Enrique Pesaresi, Horacio Ciuto, Casimiro Flossi, Camilo Demo; suplentes: Arturo Bertolini, Elías Moisés Yapour; revisadores de cuentas: Domingo D. Adorni, Pedro F. Ercole.

Trátase de un conjunto de jóvenes y entusiastas deportistas, a quienes guían los mejores propósitos y que a no dudarlo, sabrán afianzar aún más a ésta progresista entidad.

COMENDADOR FAUSTINO RIPAMONTI

Una vez más la parca inexorable ha tendido sus garras sobre uno de los "pionners" de Rafaela y una vez más esta población tendrá que doblegarse ante los caprichos del destino, que le arrebata al hombre que consagró su vida entera al progreso de éste pedazo de suelo.

Don Faustino Ripamonti, ha muerto.

A una avanzada edad — contaba 75 años — en la localidad de Argüello (Córdoba) donde el extinto fuera en busca de temperatura propicia para calmar las dolencias que lo aquejaban desde hace ya tiempo y contra quien la ciencia médica del país y del extranjero fuera estéril, lo sorprendió la muerte.

La desaparición de Faustino Ripamonti abre un paréntesis de intensa consternación en los hogares más calificados y representativos de ésta ciudad enlutando con ella a las familias de Moroni, Vionnet y Foroni.

Difundida rápidamente en ésta ciudad la triste nueva, lo más caracterizado de nuestra sociedad apuróse a desfilar ante sus deudos para exteriorizar plenamente la consternación profunda que suscita la irreparable pérdida.

En la llegada del extinto a ésta ciudad con tren especial por vía Central Córdoba, como así en el acto de la inhumación de sus restos en la necrópolis local, las demostraciones de pesar tuvieron su máximo relieve, alcanzando los contornos de una exponente manifestación de duelo.

——(x)——

LOS BENEFICIOS DE LAS ULTIMAS LLUVIAS

Las lluvias caídas últimamente han beneficiado en gran manera a los maizales, cuya próxima cosecha presenta, por efectos del oportuno riego pluvial, halagüeñas perspectivas para los agricultores.

Al visitar algunos distritos del departamento, varios colonos nos expresaron la intensa satisfacción que les habían producido las mencionadas lluvias, sin las cuales la cosecha y el rinde del maíz hubieran tropezado con serios inconvenientes.

REACCION POLICIAL CONTRA LAS PATOTAS

Con explicable satisfacción venimos observando que nuestra prédica contra los "patoteros" insolentes, no ha caído en el vacío.

En efecto nos consta que de unos días a esta parte, la policía ha reaccionado contra su habitual indiferencia, persiguiendo a las "patotas" y ahuyentando a sus componentes.

Felicitamos por ello al jefe señor Strubbia, pero a condición de que, cada día que pasa, se vaya vigorizando la acción moralizadora comenzada, y no cese bruscamente, como suele ocurrir entre nosotros siempre que se trata de una obra de verdadero beneficio para la sociedad.

——(x)——

URBANIZACION DE LA CIUDAD

Hemos tenido oportunidad de leer un amplio y concienzudo proyecto de urbanización de la ciudad, ideado por el jefe de nuestra Comuna, señor Jesús González y que no tardará en ser sometido a la aprobación del Honorable Concejo Deliberante.

La parte fundamental de este proyecto consiste en la expresión de los sitios baldíos, aconsejada con reiteración por EL ORDEN como el medio más conducente y práctico de borrar los últimos vestigios de aldea que aún presenta la ciudad de Rafaela.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa del señor intendente, y esperamos que cuando llegue el momento de ser tratada por el Concejo Deliberante, éste lo hará, inspirado en un sano principio de bien público y no en las mezquinas exigencias de la politiquería.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 18 DE ENERO DE 1929

Las Seccionales Cuarta y Segunda Deben Responder de Todo Esto



Una vista de los alrededores de la estación del F. C. S. F. apostadero de delincuentes, cuentistas, mujeres de mala vida jugadores "fulleros" y circulo de acción de negocios infames. Todo esto, que es delincuencia y vicio, se desarrolla y crece dentro de una seccional de policía: la 2a.





Y esto es la otra entrada de la ciudad: Los alrededores de la Estación del F. C. C. A. a cinco cuadras de la casa de Gobierno, a media cuadra del barrio de casas para obreros y empleados, recien construídas. Diga esto espectáculo, si puede tolerarse que eso sea el vestíbulo de la ciudad, sobre la que irradia una atmósfera malsana y a la que impide progresar hacia el oeste

No esperamos nada de la acción de las autoridades policiales, decíamos ayer. Pero esto no impide que podamos responsabilizar a ellas de mucho de lo que ocurre. Especialmente de lo que ocurre dentro de su jurisdicción.

Llegará un día en que el convencimiento de la vergüenza que esto significa, mueva a la intendencia municipal a adoptar una medida terminante. Si lo hace, habrá merecido ella, y nadie más, el aplauso de toda la población que por ahora, deja por sabido que la policía no tratará de aliarse con otros intereses que aquellos que aunque denigrantes puedan proporcionarle beneficios.

En las seccionales 2a. y 4a., se ha aposentado el vicio y el escándalo. En la primera triunfan infames negocios y se violan las ordenanzas de juego con irritante indiferencia. En la otra, no sólo se juega. Ahí están los refugios del mal, inexpugnables al parecer, más fuertes que la voluntad de los ediles, más fuertes que los deseos de la población, más fuertes que las críticas sanas, más fuertes que la vergüenza y la dignidad.

Es lamentable y penoso comprobar todo esto. Sobre todo en momentos en que inútilmente se está exigiendo una medida que ponga término al dominio que de esas seccionales tienen adquirido ciertos elementos del bajo fondo.

Las autoridades municipales, (ya que no es posible esperarlo de las policiales), tienen como lo dijéramos ayer, los recursos para sanear esas dos secciones. Si no lo hacen, deberemos creer que por encima de todo afán honesto, ha triunfado aquella influencia extraña que hizo desaparecer el expediente que ordenaba el traslado de ciertos negocios, dándo a sus propietarios un plazo que venció el 7 de Diciembre del año próximo pasado.

EN UN BOLICHE DEL BARRIO OESTE OCURRIO UN HECHO DE SANGRE

Un ebrio hirió a otro de dos puntazos en un brazo, siendo ambos detenidos

La comisaría 6a ha procedido al esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido anteayer a las 14 horas más o menos en el interior del boliche propiedad de Vicente Pérez sito en calle Mendoza prolongación oeste, y del cual fueron protagonistas Urbano Ibalo, argentino, de 29 años, soltero, jornalero y Abraham Gaitán, argentino, de 50 años, soltero, jornalero.

Estos se hallaban el día indicado en el almacén de Pérez bebiendo y bromeando. Una vez en estado de ebriedad tuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento y desafiándose a pelear echó cada cual mano a su cuchillo. Gaitán consiguió herir de dos putazos en el brazo izquierdo a la altura del codo a su rival y creyendo haberlo herido gravemente o por que temió que Ibalo lo victimara, ganó la puerta del boliche y se dió a la fuga, tirando el cuchillo.

El herido también salió sin que fuera molestado por nadie, pues la policía apareció varias horas después.

Practicadas las averiguaciones del caso el oficial A. Mella detuvo a las 19 y 20 horas a los dos protagonistas a Abalo en su domicilio sito cerca del lugar del hecho en calle Mendoza, y a Gaitán en el suyo, calle 1a. Junta al oeste.

Ibalo fué hecho curar en la Asistencia Pública, donde informaron que sus heridas son de poca importancia.

El dueño del almacen entregó al oficial Mella un cuchillo chico perteneciente a Gaitán. Entre unos yuyos, cerca del almacén, fué hallado un cuchillo de mayor tamaño que se supone es el que esgrimía Ibalo.

En la comisaría 6a. se instruye el correspondiente sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno doctor Valiente.

SOLICITADA

Agradecimiento

Santa Fe, Enero 17 de 1929. — Al señor Director del diario EL ORDEN. S/D.

Distinguido señor:

Estas palabras van dirigidas a usted pidiendo les de publicidad en su popular diario. Nacen del corazón. Reflejan el sentir de un hombre modesto que quiere hacer público su agradecimiento para los dignos, los que no miran indiferentes la desgracia agena, que tienden la mano al caido. Son los que hacen obra humanitaria en el Hospital Italiano de esta ciudad, su director el doctor Luis S. Reggiardo, el gerente señor Enrique P. Valli, el médico interno doctor Miguel Marengo y todo el personal que lo secunda con eficacia tal que es el establecimiento donde acude tanto el poderoso como el pobre que asolados en su salud miran donde encontrar almas generosas que lo salven.

Es el caso de mi esposa doña Margarita C. de Barisone, que enferma, abatida la llevé al Hospital Italiano. De alguna forma pensé abonar los gastos. Los señores médicos doctor Luis S. Reggiardo, doctor Antonio Celeri y doctor Moisés Bentolila, que la asistieron en todo momento a mi esposa, no obstante ser conocedores de mi pobreza, me tendieron la mano y con todo esmero y dedicación, sin fijarse en ningún momento en que yo no podría abonarles con dinero sus honorarios, pusieron toda su ciencia y afán por la salvación de la enferma.

Debe saber el pueblo que asistieron a mi esposa con solícitos cuidados. Le hicieron las delicadísimas intervenciones quirúrgicas que el caso requería, pues hasta fué necesario una transfusión de sangre por cambio su estado de gravedad por ella y le salvaron la vida.

Todo gratis. Es un caso de humanidad que deja en evidencia que en ese hospital hay almas dignas que no vacilan en derramar el bien. La bendición de Dios caerá sobre ellos. Yo lo agradezco en nombre de mis cuatro hijitas, en el mío propio y en el de mi esposa salvada por ellos. Y por eso pídole, señor Director que usted se digne publicar estas líneas. Nacen del fondo del corazón. Todos los que me conocen saben que sólo así puedo demostrar en algo mi agradecimiento al Hospital Italiano de Santa Fe y quiero también, del personal del establecimiento, agradecer especialmente a los enfermeros señores Francisco Filoso y Angel Dedorico, a la cabo Armanda Flores, enfermeras señoritas María E. Bracamonte, Obdulia Lallana y María Gratoni y la Serena señorita Sira Cei, quienes también con solícitos cuidados y toda su buena voluntad y desinterés, atendieron a mi esposa, secundando la acción de los señores médicos nombrados, durante los cuatro meses y medio que permaneció internada en el Hospital Italiano.

Y a usted muchas gracias, señor Director, por la acogida a estas líneas. — **Angel Barisone.**

LA CHICA TIENE QUINCE AÑOS Y UN NOVIO Y SE ENOJO CON ESTE

Por eso deseo morir y bebió una solución de bicloruro, siendo atendida a tiempo y salvada

Desde que a fuerza de destrucciones amenguó la claustrofobia que se había adueñado de una buena parte de todos los que poco se preocupan por hallar una solución digna a sus conflictos anímicos, se ha puesto de moda, los proyectos de viajes al "más allá" por la vía del bicloruro de mercurio.

Hay quien intenta matarse con una razón aceptable; pero son más los que quieren hacer el gran viaje porque sufren una simple afección física o por un pequeño conflicto sentimental no bien determinado ni analizado.

Tal es el caso de la menor Juana Larroca, de apenas 15 años, domiciliada con sus padres en calle Cassinas entre Mitre y Alberdi.

Esta menor, que no obstantes hallarse en edad escolar no ha frecuentado ninguna escuela y es analfabeta, tenía un novio. Hoy los noviazgos empiezan pirando a las menores.

Anteanoche Juana, como de costumbre, conversó con su novio y se sabe que tuvieron un disgusto separándose enojados. Afectada profundamente la menor, sin pensarlo mucho adoptó una descabellada resolución.

Penetró a su cuarto donde tenía escondida una pastilla de bicloruro de mercurio, la echó en una botella pequeña en la cual previamente vertió un poco de agua, y una vez que la pastilla se disolvió bebió el líquido.

Al experimentar los efectos del tóxico no pudo reprimir los gritos de dolor y estos revelaron a las personas de su familia lo que ocurría.

Conducida sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública la menor Larroca fué sometida a un enérgico tratamiento y quedó fuera de peligro, siendo luego internada en el Hospital de Caridad donde quedó en observación.

Practicaron las averiguaciones pertinentes el oficial inspector Honorio Rodríguez y el sargento Chavez de la comisaría 5a.

ESA HERIDA, MAS QUE CASUAL ES OPORTUNA

Elías Gallino y Emiliano González, ayer a medio día se trabaron en pelea a puñetazos estando ebrios los dos.

En esas circunstancias intervino el agente de facción Justo Ayala y al querer detenerlos los ebrios se dieron a la fuga.

La información oficial que hemos recogido dice que Gallino mientras disparaba tropezó y se cayó, causándose una lesión en el cuero cabelludo, la que más tarde le fué curada en la Asistencia Pública y es de carácter leve.

El agente iba a ayudar a Gallino a levantarse cuando éste se incorporó y armado de un cortaplumas atacó al agente tirándole un golpe que alcanzó a cortarle la chaquetilla.

Pero no falta quien nos haya asegurado que no hubo tal agresión con cortaplumas y que la herida de Gallino tiene estrecha relación con el machete del representante de la autoridad.

Como Gallino y González se encuentran detenidos en la comisaría 3a., sería conveniente que el comisario de órdenes interino los interrogara personalmente, lo mismo que a los vecinos radicados en el lugar del hecho, con el fin de desvirtuar a aquellos que dicen que al agente Ayala "se le fué la mano".

Y hasta es oportuno que el médico de policía examine la herida de Gallino. Sólo él puede decir si es consecuencia de un "aterrizaje" o de un "aterrizaje".

UN PERRO RABIOSO MORDIO AYER A DOS MENORES EN LA CALLE

FUE MUERTO DE UN TIRO POR UN CABO DE LA COMISARIA SEXTA

En la mañana de ayer en calle Saavedra a la altura del 2500, un perro rabioso, cuyo dueño se desconoce, hizo dos víctimas.

Fueron ellas Angela Capelutti y Antonio Mariani, ambos de 17 años de edad y domiciliados en las casas números 2371 y 2167 de calle Saavedra, respectivamente.

Después de morder a los nombrados el peligroso can penetró al domicilio de la señora viuda de Colombini, sito en calle Francia 2125, provocando su aparición la consiguiente alarma.

Alguien requirió al cabo Enrique Arena de la seccional 6a. para que diera muerte al animal, y aquél lo ultimó de un tiro de revólver.

El perro muerto fué conducido para su examen al Instituto Antirrábico y las personas mordidas debidamente instruídas para que concurran al mismo a someterse al correspondiente tratamiento.

ECOS DE UN ACCIDENTE EN EL PUERTO

En nuestra edición del sábado 12, al dar la noticia del accidente ocurrido en el puerto el día anterior, en el que perdió la vida el cambista Nazario del Castillo, dimos como una de las versiones circulantes en el primer momento que la víctima había sido arrollada por el tender de la locomotora, hallándose el maquinista, José García, en situación tal que no le era posible ver la situación del accidentado.

Según se desprende del sumario, del Castillo no fué tomado por la parte posterior de la locomotora sino por un vagón enganchado detrás de ésta, siéndole imposible al maquinista evitar el fatal accidente dada la forma en que se produjo.

DE UN BALAZO EN LA BOCA SE SUICIDO UNA SEÑORA

EN CLUCELLAS

Por causas ignoradas suicidóse en la localidad de Clucellas, departamento Castellanos, la señora Primitiva Zimmermann de Borda Bossana, argentina, de 35 años.

Para llevar a cabo su trágica resolución la nombrada se descerrajó un tiro en la boca con un revólver Colt calibre 38. El proyectil tuvo salida por la base del cráneo. La muerte le fué instantánea.

La suicida era esposa del agricultor José Borda Bossana y era persona que gozaba de generales simpatías en la zona.